

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN

ATENCIÓN AMBULATORIA RELACIONADA A VIOLENCIA EN LA RED PÚBLICA DE SALUD DE SANTA FE EN 2016

29 de mayo de 2017

Introducción

La violencia es un problema social complejo, determinado por factores sociales, económicos y culturales, y que reconoce diferentes mecanismos y tipologías¹.

Por diferentes motivos se hace visible a través del sector salud, siendo la modalidad más frecuente la atención de personas en situación de violencia, lo que puede ameritar un cuidado en internación y/o un abordaje ambulatorio.

El Ministerio de Salud de la provincia promueve y exige del registro de toda atención, disponiendo para ello de instrumentos universales² y sistemas de información oficiales³.

A pesar de ello la modalidad de registro varía, entre otras cosas, por la especificidad del equipo que aborda la situación y por la experiencia y familiaridad en el uso de códigos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10).

El presente documento tiene por objeto presentar información relativa a las atenciones ambulatorias registradas en los establecimientos de la red pública de salud de la provincia de Santa Fe durante el 2016, comprendida por la totalidad de establecimientos públicos de salud, sean de gestión provincial o municipal, y cuenten o no con internación.

Se espera que la información presentada sea un insumo para la elaboración de instructivos tendientes a unificar los modos de registro.

Objetivos

¹ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. La ley Nº 26.485. Tipos y Modalidades de violencia (2017) <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>

² Ministerio de Salud de Santa Fe. Resolución 2319/2012. Registro Diario de Consulta Ambulatoria.

<https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/195332/950213/file/resol%202319-2012.pdf>

³ Ministerio de Salud de Santa Fe. Resolución 1003/2010. Reconocimiento de sistemas informáticos provinciales a SiCAP y Diagnose.

1. Caracterizar la atención ambulatoria de situaciones de violencia según los capítulos y códigos CIE10.
2. Describir la frecuencia de las atenciones ambulatorias por situaciones de violencia según, sexo, grupo etario y Diagnóstico/Motivo Atención.

Metodología

La CIE10, sistema adoptado por la autoridad sanitaria nacional⁴, no presenta un único Capítulo y/o código para el registro de situaciones de violencia.

Los códigos que describen dichas situaciones están incluidos en cuatro capítulos:

1. XXI: Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud; Subcapítulo: Personas con riesgos potenciales para su salud, relacionados con circunstancias socioeconómicas y psicosociales. En este informe serán nombrados como “circunstancias psicosociales relacionadas con violencias”.
2. XIX: Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas. En este informe serán nombrados como “negligencia y abusos”.
3. XX: Causas externas de morbilidad y de mortalidad; Subcapítulo agresiones: En este informe serán nombrados como “agresiones”.
4. XVIII: Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorios, no clasificados en otra parte. Sub capítulo: Síntomas y signos que involucran el conocimiento, la percepción, el estado emocional y la conducta. En este informe serán nombrados como “Signos y síntomas de violencia física”.

En el anexo se presenta en detalle los códigos seleccionados de cada capítulo.

La fuente de información fue el Sistema Información de Centros de Atención Primaria (SiCAP). El sistema colecta la información registrada en el Registro Diario de Consulta Ambulatoria o “Planilla Única”, de los establecimientos públicos con o sin internación, y con independencia si la carga se realiza en el mismo establecimiento o es centralizada.

El sistema informó todas las atenciones nominalizadas para los códigos CIE10 seleccionados y para toda la provincia, en el año 2016.

La información se presenta según total de atenciones efectuadas; total de usuarios atendidos; grupos de códigos; por sexo; grupo etario; y diagnóstico/motivo de consulta.

⁴ Ministerio de Salud de la Nación. Resolución 2042/2014. Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades (CNCE). <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/cace/>

Resultados

Tabla 1: Atenciones por situaciones relacionadas con violencia por sexo y grupo etario para los cuatro capítulos de la CIE. Provincia de Santa Fe. Año 2016

Grupo Etario	Femenino	Masculino	Total
0 a 4 años	203	154	357
5 a 9 años	471	422	893
10 a 14 años	919	291	1.210
15 a 19 años	671	201	872
20 a 24 años	718	182	900
25 a 29 años	818	169	987
30 a 34 años	803	159	962
35 a 39 años	787	140	927
40 a 44 años	627	149	776
45 a 49 años	369	86	455
50 a 54 años	291	79	370
55 a 59 años	214	69	283
60 a 64 años	59	33	92
65 a 69 años	51	54	105
70 a 74 años	14	10	24
75 a 79 años	24	4	28
80 años y más	8	1	9
Total	7.047	2.203	9.250

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Tabla 2: Atenciones por situaciones relacionadas con violencia por sexo y grupo etario para los cuatro capítulos de la CIE. Provincia de Santa Fe. Año 2016

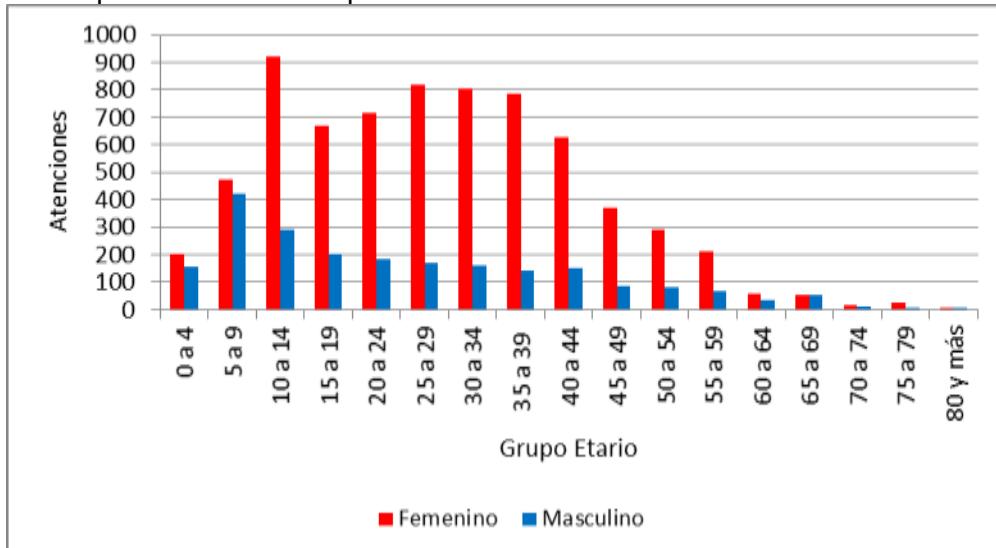


Tabla 2: Usuarios atendidos por situaciones relacionadas con violencia por sexo y grupo etario para los cuatro capítulos de la CIE. Provincia de Santa Fe. Año 2016

Grupo Etario	Femenino	%	Masculino	%	Total
0 a 4 años	107	3,6	88	7,0	195
5 a 9 años	175	5,9	162	12,9	337
10 a 14 años	311	10,4	143	11,3	454
15 a 19 años	313	10,5	149	11,8	462
20 a 24 años	373	12,5	152	12,1	525
25 a 29 años	354	11,9	112	8,9	466
30 a 34 años	329	11,0	100	7,9	429
35 a 39 años	301	10,1	81	6,4	382
40 a 44 años	241	8,1	82	6,5	323
45 a 49 años	174	5,8	48	3,8	222
50 a 54 años	135	4,5	43	3,4	178
55 a 59 años	85	2,8	36	2,9	121
60 a 64 años	38	1,3	29	2,3	67
65 a 69 años	25	0,8	24	1,9	49
70 a 74 años	11	0,4	7	0,6	18
75 a 79 años	9	0,3	3	0,2	12
80 años y más	4	0,1	1	0,1	5
Total	2.985	100,0	1.260	100,0	4.245

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 2: Usuarios atendidos por situaciones relacionadas con violencia por sexo y grupo etario para los cuatro capítulos de la CIE. Provincia de Santa Fe. Año 2016

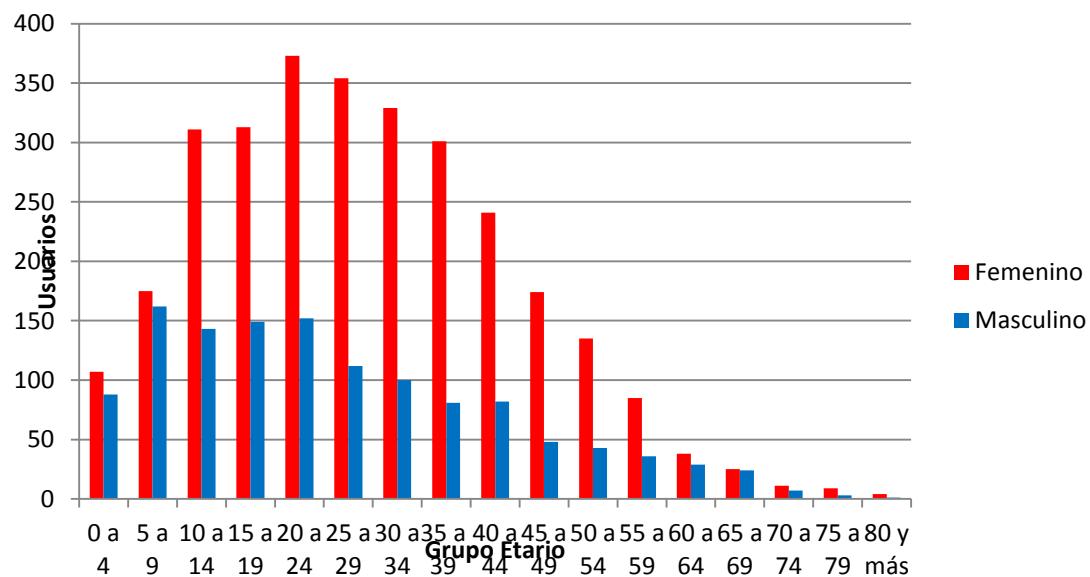


Tabla 3: Atenciones registradas como “circunstancias psicosociales relacionadas con violencias” (Capítulo XXI), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

Grupo Etario	Femenino	Masculino	Total
0 a 4 años	81	57	138
5 a 9 años	220	180	400
10 a 14 años	541	116	657
15 a 19 años	249	46	295
20 a 24 años	349	53	401
25 a 29 años	447	67	514
30 a 34 años	442	95	537
35 a 39 años	476	68	544
40 a 44 años	320	88	408
45 a 49 años	276	63	339
50 a 54 años	178	49	227
55 a 59 años	124	32	156
60 a 64 años	38	13	51
65 a 69 años	16	32	48
70 a 74 años	8	5	13
75 a 79 años	4	4	8
80 años y más	2	1	3
Total	3.771	969	4.740

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 3: Atenciones registradas como “circunstancias psicosociales relacionadas con violencias” (Capítulo XXI), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

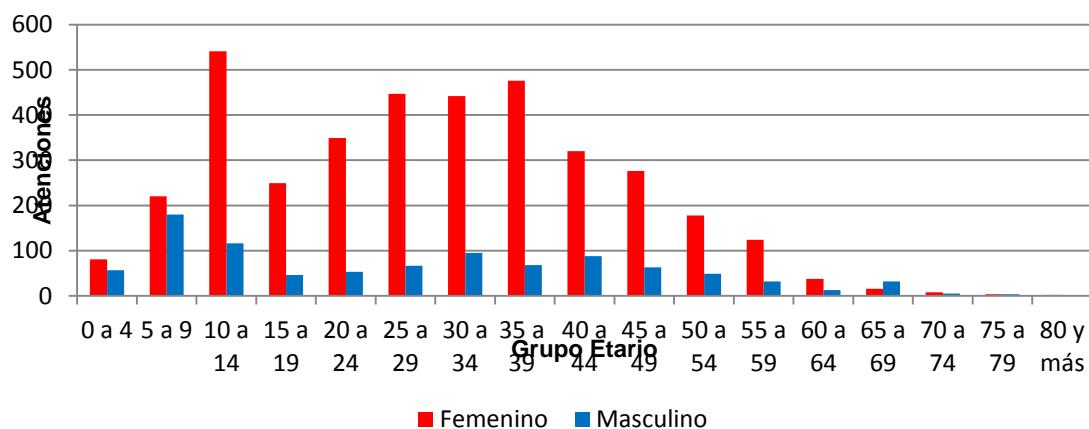


Tabla 4: Atenciones registradas como “circunstancias psicosociales relacionadas con violencias” (Capítulo XXI), por Diagnóstico/motivo de atención y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016.

Diagnóstico/Motivo de Atención	Femenino	Masculino	Total
Z630 Problemas en la relación entre esposos o pareja	2.449	601	3.050
Z614 Problemas relacionados con el abuso sexual del niño por persona dentro del grupo de apoyo primario	960	193	1153
Z615 Problemas relacionados con el abuso sexual del niño por persona ajena al grupo de apoyo primario	213	67	280
Z616 Problemas relacionados con abuso físico del niño	139	105	244
Z044 Examen y observación consecutivos a denuncia de violación y seducción	10	3	13
Total	3.771	969	4.740

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 4: Atenciones registradas como “circunstancias psicosociales relacionadas con violencias” (Capítulo XXI), por Diagnóstico/motivo de atención y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016.

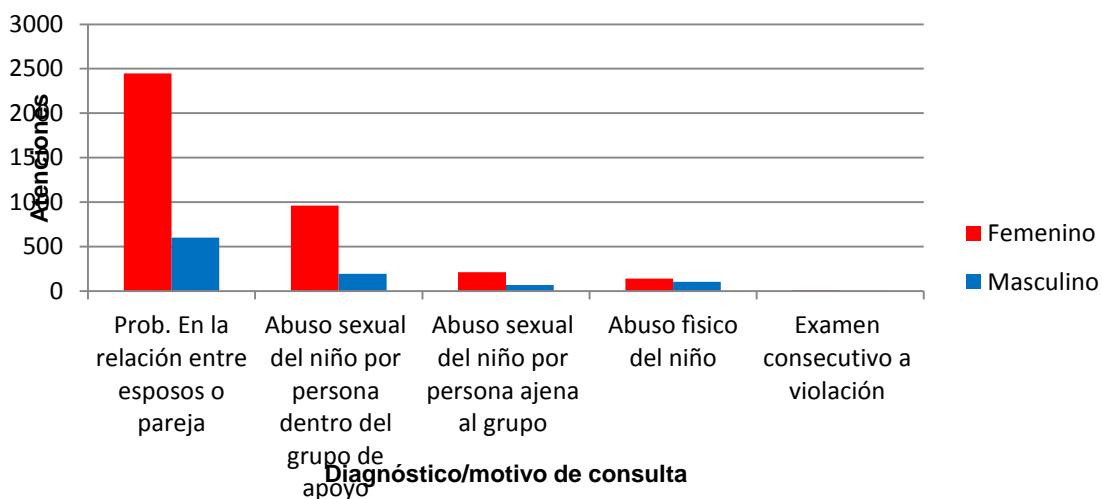


Tabla 5: Atenciones registradas como Traumatismos, envenenamientos y otras causas externas (Capítulo XIX), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

Grupo Etario	Femenino	Masculino	Total
0 a 4 años	104	83	187
5 a 9 años	226	222	448
10 a 14 años	341	120	461
15 a 19 años	324	27	351
20 a 24 años	273	16	289
25 a 29 años	279	16	295
30 a 34 años	270	19	289
35 a 39 años	248	18	266
40 a 44 años	262	30	292
45 a 49 años	70	5	75
50 a 54 años	66	7	73
55 a 59 años	36	24	60
60 a 64 años	12	9	21
65 a 69 años	22	15	37
70 a 74 años	3	3	6
75 a 79 años	16	0	16
80 años y más	5	0	5
Total	2.557	614	3.171

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 5: Atenciones registradas como Traumatismos, envenenamientos y otras causas externas (Capítulo XIX), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

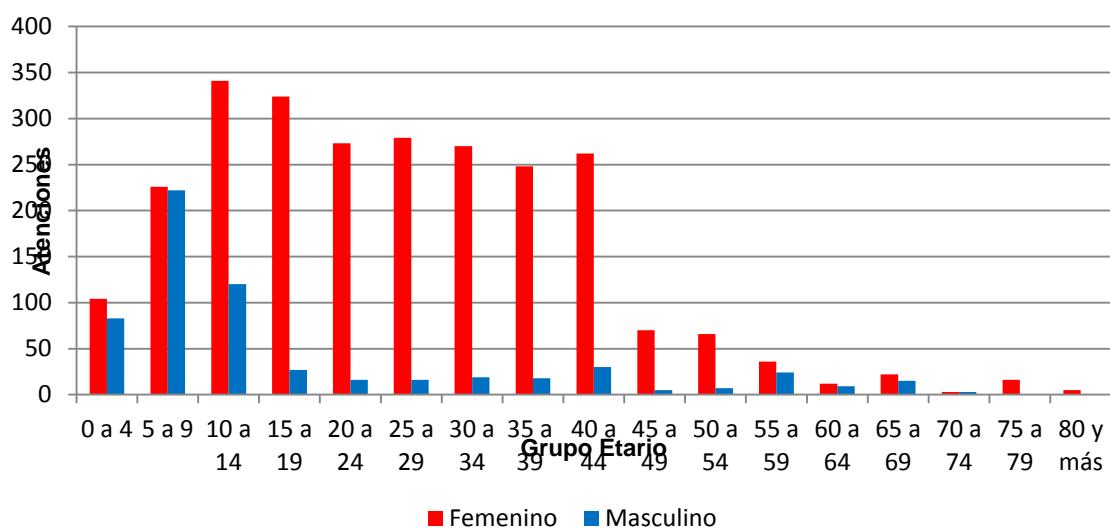


Tabla 6: Atenciones registradas como “negligencia y abusos” (Capítulo XIX), por Diagnóstico/motivo de consulta y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

Diagnóstico / Motivo de Atención	Femenino	Masculino	Total
T742 Abuso sexual	524	86	610
T741 Abuso físico	483	61	544
T749 Síndrome del maltrato, no especificado	457	103	560
T744 Violencia entre pares	306	114	420
T743 Abuso psicológico	290	27	317
T740 Negligencia o abandono	287	122	409
T748 Otros síndromes del maltrato	210	101	311
Total	2.557	614	3.171

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 6: Atenciones registradas como “negligencia y abusos” (Capítulo XIX), por Diagnóstico/motivo de consulta y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

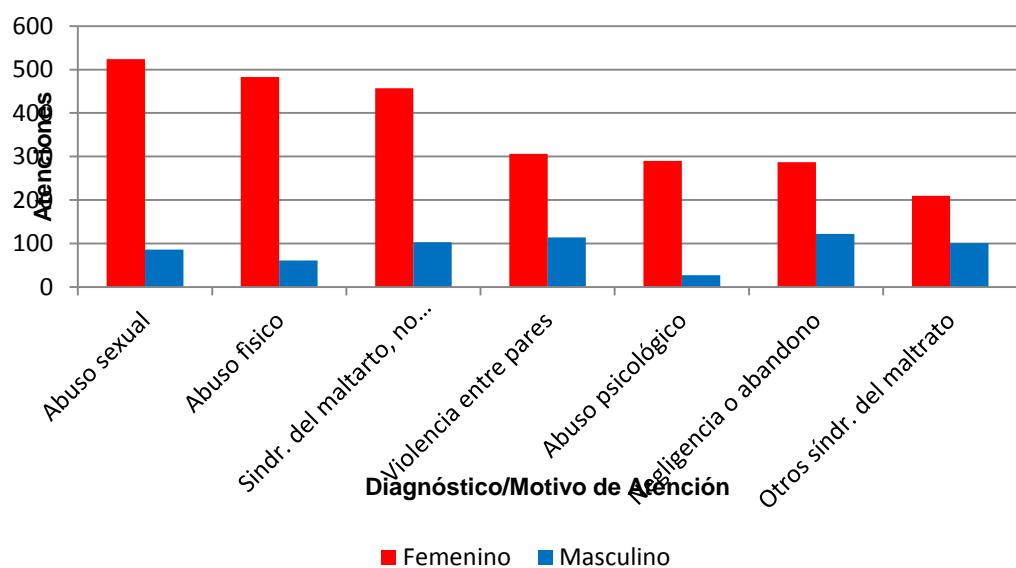


Tabla 7: Atenciones registradas como “agresiones” (Capítulo XX), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

Grupo Etario	Femenino	Masculino	Total
0 a 4 años	12	13	25
5 a 9 años	21	12	33
10 a 14 años	24	45	69
15 a 19 años	51	112	163
20 a 24 años	47	106	153
25 a 29 años	43	77	120
30 a 34 años	29	39	68
35 a 39 años	32	36	68
40 a 44 años	17	26	43
45 a 49 años	15	15	30
50 a 54 años	38	20	58
55 a 59 años	30	10	40
60 a 64 años	7	10	17
65 a 69 años	8	6	14
70 a 74 años	3	2	5
75 a 79 años	1	0	1
Total	378	529	907

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 7: Atenciones registradas como “agresiones” (Capítulo XX), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

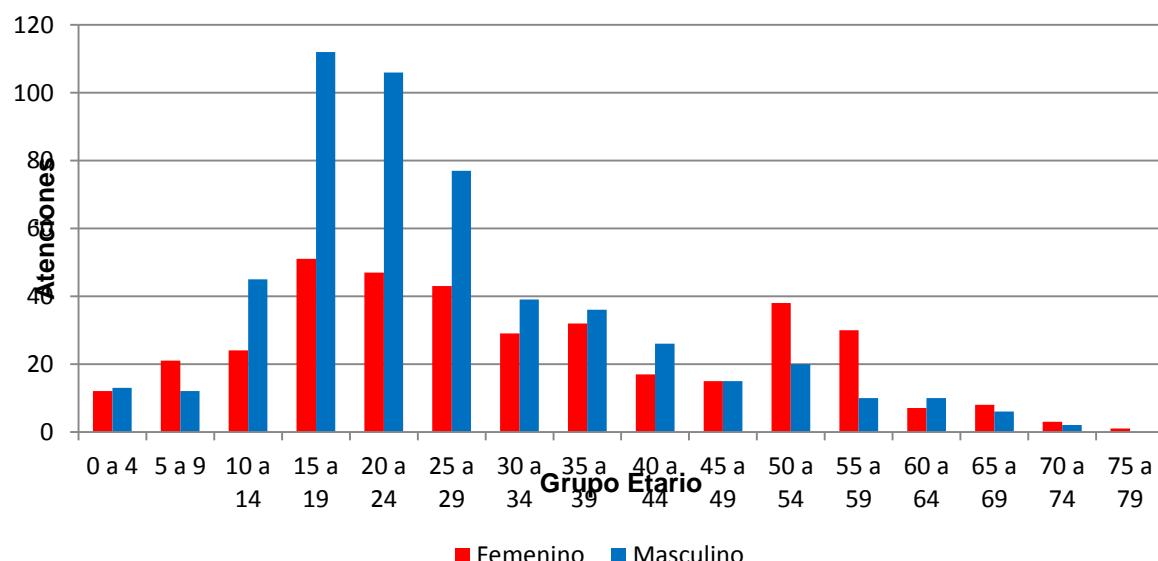


Tabla 8: Atenciones registradas como “agresiones” (Capítulo XX), Diagnóstico/motivo de consulta y sexo (diez diagnósticos más frecuentes mujeres). Provincia de Santa Fe. Año 2016

Diagnóstico/Motivo Atención	Femenino	Masculino	Total
Y070 Otro síndrome de maltrato por esposo o pareja	72	7	79
Y000 Agresión con objeto sin filo, en una vivienda	26	15	41
Y044 Agresión con fuerza corporal, en una calle o carretera	22	19	41
Y061 Negligencia o abandono por padre o madre	22	5	27
Y040 Agresión con fuerza corporal, en una vivienda	20	5	25
Y071 Otro síndrome de maltrato por padre o madre	20	29	49
X919 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, lugar no especificado	18	20	38
Y079 Otro síndrome de maltrato por persona no especificada	17	4	21
Y090 Agresión por medios no especificados, en una vivienda	15	2	17
Y999 Agresión con objeto cortante, lugar no especificado	12	80	92
Otros Diagnósticos /Motivos de Consulta	134	343	477
Total	378	529	907

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 8: Atenciones registradas como “agresiones” (Capítulo XX), por Diagnóstico/motivo de consulta y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

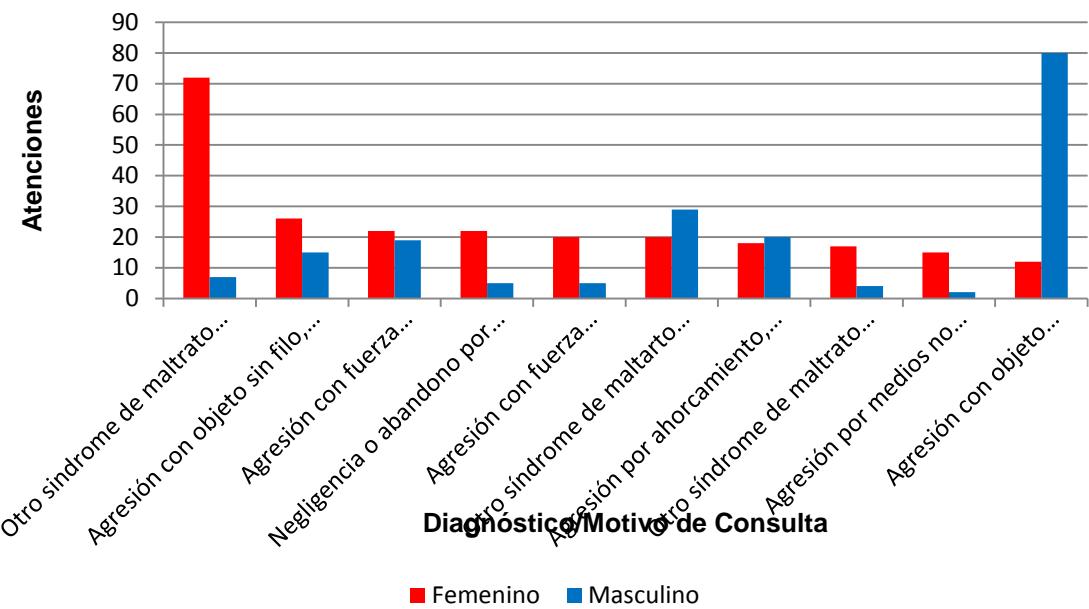
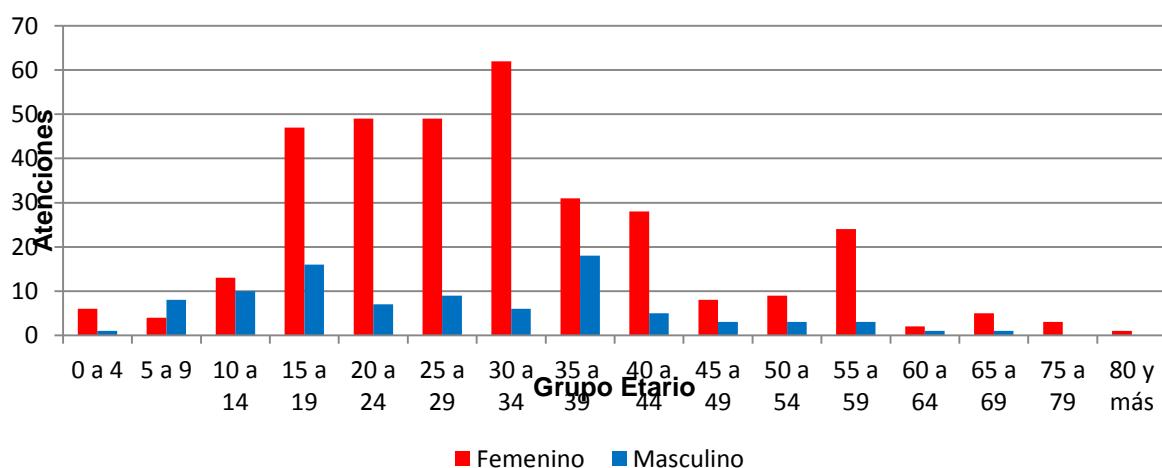


Tabla 9: Atenciones registradas como "Signos y síntomas de violencia física" (Capítulo XVIII), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016

Grupo Etario	Femenino	Masculino	Total
0 a 4 años	6	1	7
5 a 9 años	4	8	12
10 a 14 años	13	10	23
15 a 19 años	47	16	63
20 a 24 años	49	7	56
25 a 29 años	49	9	58
30 a 34 años	62	6	68
35 a 39 años	31	18	49
40 a 44 años	28	5	33
45 a 49 años	8	3	11
50 a 54 años	9	3	12
55 a 59 años	24	3	27
60 a 64 años	2	1	3
65 a 69 años	5	1	6
75 a 79 años	3	0	3
80 años y más	1	0	1
Total	341	91	432

Fuente: SICAP, lectura 2 de mayo de 2017

Gráfico 9: Atenciones registradas como "Signos y síntomas de violencia física" (Capítulo XVIII), por grupo etario y sexo. Provincia de Santa Fe. Año 2016



Comentarios

En la provincia de Santa Fe, en 2016, la red pública de salud atendió ambulatoriamente por situaciones de violencia a 4.245 personas, produciendo 9.250 atenciones. Los datos muestran que la red tiene condiciones para evidenciar el problema social de la violencia como un problema de salud-enfermedad-atención-cuidado, y que también garantiza continuidad en el proceso de atención de las situaciones. Cada usuario tuvo, en promedio, dos atenciones.

Respecto al sexo se observa predominio de atenciones en mujeres. El 70% de las personas atendidas fueron mujeres, grupo que recibió el 76% del total de atenciones por violencia.

En lo relativo a la edad, si bien afecta a todos los grupos etarios, se observa un aumento progresivo desde edades tempranas para alcanzar el pico en la tercera década de la vida, momento a partir del cual comienza a descender.

Al relacionar sexo y edad, el pico en mujeres ocurre en la tercera década, mientras que entre los varones ocurre a edades menores: primera y segunda década de vida.

En cuanto a los motivos/diagnósticos, el 51% de las atenciones por violencia estuvo relacionado con “circunstancias psicosociales relacionadas con violencias” (códigos “Z”/Capítulo XXI), el 34% con “negligencia y abusos” (códigos “T”/Capítulo XIX), el 10% a “agresiones” (códigos “X85 a Y09”/Capítulo XIX), y el 5% a “signos y síntomas de violencia física” (códigos “R”/Capítulo XVIII).

El motivo/diagnóstico varía con el sexo. En mujeres, los diagnósticos predominantes corresponden a “circunstancias psicosociales relacionadas con violencias”(códigos “Z”/Capítulo XXI), “negligencia y abusos” (códigos “T”/Capítulo XIX), y a “signos y síntomas de violencia física” (códigos “R”/Capítulo XVIII), mientras que las “agresiones” predominan en varones (códigos “X85 a Y09”/Capítulo XIX).

A modo de cierre, cabe señalar la capacidad de la red pública de salud para otorgar estatuto de problema de salud pública a la violencia. No obstante, y a fin de mejorar futuros análisis de situación, se debería promover modos de registro con menor variabilidad en los códigos, lo que haría posible realizar lecturas más ajustadas de ciertos tipos y mecanismos de violencias (de género, hacia los niño/as y jóvenes, entre pares, etc.), lo que permitiría contar con información más adecuada para la formulación de políticas públicas.

Anexo 1

Capítulos y códigos CIE10 asociables a situaciones de violencia.

Capítulo XXI: Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud

- Z630: Problemas en la relación entre esposos o pareja: discrepancias entre la pareja que resultan en una pérdida de control grave o prolongada, generalización de sentimientos hostiles o críticos o en una persistente atmósfera de violencia interpersonal severa (con golpes o ataques).
- Z614: Problemas relacionados con el abuso sexual del niño dentro del grupo de apoyo primario.
- Z615: Problemas relacionados con abuso sexual del niño fuera del grupo primario de apoyo.
- Z616: Problemas relacionados con el abuso físico del niño.
- Z044: Examen y observación consecutivo a denuncia de violación y seducción.

Capítulo XIX: Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas

- T740: Negligencia o abandono.
- T741: Abuso físico. Síndrome de esposa(o) maltratada(o). Síndrome de niña(o) o bebé maltratada(o).
- T742: Abuso sexual.
- T743: Abuso psicológico.
- T744: Violencia entre pares.
- T748: Otras formas de maltrato. Formas mixtas.
- T749: Síndrome de maltrato, no especificado. Efecto del abuso en adulto y niño.

Capítulo XX: Causas externas de morbilidad y de mortalidad

- Agresiones: X85 a Y09

Capítulo XVIII: Síntomas y signos

- R546: Violencia física